

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAS NETWORK S.A.**

En la ciudad de Quito a los 12 del mes de marzo del 2020 en el domicilio de la compañía TAS NETWORK S.A. ubicada en la Av. Amazonas y calle la Pinta, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 17h00, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse el 100% del capital social, los accionistas deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 218 de la Ley de compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>%</b>
Omar Enrique Torres Rivera	USD 440,00	440	55%
Traveler Assistance S.A.S.	USD 360,00	360	45%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, se designa al señor Omar Enrique Torres Rivera como presidente de la misma y se designa como secretario al señor Juan Sebastián Farto Benavides, apoderado especial de la compañía Traveler Assistance S.A.S., según consta en poder otorgado el 08 de marzo de 2017.

De esta forma el presidente, señor Omar Enrique Torres Rivera, declara instalada la junta y la secretaría procede a dar lectura al orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES.**

**3.- RESOLVER SOBRE EL REGISTRO DE LA RESERVA LEGAL POR LAS GANANCIAS DEL 2019.**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**

El Sr. Juan Sebastián Farto Benavides, manifiesta en su informe de Gerente General que en el año 2019 con las inversiones hechas mejoraron en cierta manera ventas y liquidez sin embargo debido a la situación económica NO se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios debido a la situación actual de país originados por varios aspectos políticos, económicos, sociales, etc; afectando las fuentes de ingresos presupuestadas para el 2019.

Juan Sebastián Farto Benavides aprovecha para aclarar a los accionistas de TAS NETWORK S.A., que la compañía comercializa por medio intermediación los servicios de asistencia al viajero en el exterior, aclarando además que, esto no es un seguro médico ni de medicina pre pagada ni producto o servicio de aseguradoras. Cualquier término aparecido o similar mencionado se refiere a las tarjetas de asistencia al viajero.

Para el año 2020 TAS NETWORK S.A. planteará nuevas estrategias, optimizando nómina y contrayéndose comercialmente con miras a proteger los puestos de trabajo actuales y cuidar el patrimonio de los accionistas.

Una vez leído el informe del Gerente General, fue aprobado por unanimidad en esta Junta y las pérdidas del 2019 se compensarán en el 2020.

## **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES.**

Examinando los estados financieros arrojan una pérdida de \$ 709 USD, un valor del impuesto a la renta por pagar por el valor de \$ 2.551 USD, se somete a votación y los accionistas aprueban por unanimidad.

## **3.- RESOLVER SOBRE EL REGISTRO DE LA RESERVA LEGAL.**

No se determinan reservas legales por cuanto la compañía ha prestado pérdidas durante el año 2019.



**Juan Sebastián Farto Benavides**

APODERADO ESPECIAL

GERENTE GENERAL DE:

TRAVELER ASSISTANCE S.A.

ACCIONISTA



**Omar Enrique Torres Rivera.**

ACCIONISTA

PRESIDENTE

## LIBRO DE EXPEDIENTES DE ACTAS

### LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TAS NETWORK S.A.

FECHA REUNION: 12 de marzo del 2020

TIPO DE JUNTA: Universal y ordinaria

#### SOCIOS ASISTENTES

ACCIONISTAS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Omar Enrique Torres Rivera	USD 440,00	440	55%
Traveler Assistance S.A.S.	USD 360,00	360	45%
TOTAL	USD 800,00	800	100%

Total 800 acciones que representan el 100% del capital social.

Lo certifico que el contenido de la presente acta y sus resoluciones fueron aprobados en la junta general universal y ordinaria, celebrada el 12 de marzo del 2020.



**Sr. Juan Sebastián Farto Benavides**  
**SECRETARIO**